



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Odontología

PLAN DE ACCIÓN 2019 – 2022



"Facultad de Odontología 80 años: Un proyecto educativo innovador y con presencia en los territorios"

Consejo de Facultad

Ángela María Franco Cortés
Decana
Presidenta Consejo de Facultad

Jorge Luis Sierra Lopera
Vicedecano Facultad de Odontología
Secretario Consejo de Facultad

Juan Guillermo Restrepo Varela
Representante de los Egresados

Carlos Arturo Gómez Tabares
Jefe Departamento Estudios Básicos Integrados

Mauricio Molano Osorio
Jefe Departamento Atención Odontológica Integrada

Sol Natalia Gómez Velásquez
Jefe Centro de Investigaciones

Juan Pablo López Londoño
Representante Estudiantil

Equipo Administrativo

Ángela María Franco Cortés
Decana

Jorge Luis Sierra Lopera
Vicedecano

Carlos Arturo Gómez Tabares
Jefe de Departamento de Estudios Básicos Integrados

Mauricio Molano Osorio
Jefe de Departamento de Atención Odontológica Integrada

Sol Natalia Gómez Velásquez
Jefa Centro de Investigación y Extensión

Lina María Franco González
Coordinadora de Posgrado

Ángela María Gómez Restrepo
Coordinadora de Pregrado

Emilia María Ochoa Acosta
Coordinadora de Extensión

Mónica Tatiana Parada Sánchez
Coordinadora Maestría y Doctorado

Diana Lucía Franco Acevedo
Coordinadora de Apoyo Administrativo

Humberto Franco Giraldo
Coordinador CAD

Wbeimar Andrey Rivera Pérez
Coordinador de Prácticas Formativas Centralizadas

Sandra Milena Zuluaga Salazar
Coordinadora de Prácticas Formativas Descentralizadas

Carlos Mario Gómez Tirado
Coordinador programas especiales

Sebastián Sandoval Valencia
Coordinador de Gestión de la Información

Gloria Jeanethe Álvarez Gómez
Coordinadora de Relaciones Internacionales

Orlando Lacouture Díaz Granados
Coordinador de Educación Continua

Fanny Lucia Yepes Delgado
Coordinadora Procesos de Autoevaluación

Claudia Campuzano Peláez
Coordinadora de Comunicaciones

Marta Lucía Martínez Gómez
Coordinadora de Bienestar Universitario

Julián Alberto Serna Gómez
Coordinador Programa Egresados

Leydy Valderrama Cano
Asesora para el Desarrollo Curricular y Docente

Diego Alonso Gil Álzate
Coordinador de seguridad del paciente y calidad asistencial

Beatriz Marleny Cardona Rendón
Coordinadora de Planeación

Carátula: Perro de Cristal.
Autor: Elmer Restrepo, 2020. Técnica mixta

Contenido

1.	Presentación.....	4
2.	Marco Institucional	5
3.	Actos administrativos que aprueban el Plan	7
4.	Orientaciones metodológicas	8
5.	Orientaciones generales de la Unidad Académica	8
6.	Componente programático	10
7.	Articulaciones estratégicas	29
8.	Resumen financiero de la inversión.....	34
9.	Comunicación del plan.....	36

1. Presentación

El Plan de Acción 2019 -2022 de la Facultad de Odontología fue elaborado a partir de los lineamientos del Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027, del Plan de Acción Institucional 2018-2021 y del ajuste a los proyectos que conforman el Plan de Acción para el segundo período de la decanatura de la profesora Angela María Franco Cortés con el slogan: "Facultad de Odontología 80 años: Un proyecto educativo innovador y con presencia en los territorios". Lo presentamos a la comunidad universitaria y demás lectores con la convicción de que es una propuesta flexible e inacabada como la realidad misma de donde procede y que el objetivo más importante que debe cumplir es promover la reflexión cotidiana sobre nuestras fortalezas y oportunidades, orientar la ejecución de los proyectos e incentivar la voluntad de los actores para la evaluación permanente de los resultados.

El plan de acción 2019-2022 de la Facultad de Odontología se constituye en una versión que realiza ajustes al plan 2018-2021 dadas las proyecciones y énfasis puestos en la nueva propuesta, que reconoce los logros y avances y apuesta por su mejoramiento a la vez que pretende innovar en temas que hoy se ve necesario incluir en las proyectos y metas para el trienio. Hacemos un merecido reconocimiento a la construcción colectiva de este Plan, puesto que muchas de las reflexiones que acompañan el análisis situacional de la Facultad del hoy, que además dieron origen a los retos y proyectos que lo componen, tienen una propiedad intelectual compartida desde el afecto y el compromiso de profesores, estudiantes y empleados,¹ que generosamente aportaron sus ideas e inquietudes, a través de encuestas, conversaciones personales y talleres; se suman a ellas las reflexiones del permanentes del equipo administrativo, en la cual se pusieron en discusión sus propios retos como líderes de los diferentes procesos; así como las orientaciones de la División de Planes y Proyectos de la Universidad.

Lo expuesto en este documento parte del convencimiento de que lo que requiere la Facultad es plantearse nuevos retos, ajustar algunos proyectos que se están desarrollando y darle continuidad a aquellos forjados desde administraciones anteriores que han mostrado su pertinencia y bondades. No estamos iniciando un camino, heredamos muchas cosas buenas y algunas por mejorar de la historia pasada y reciente de la Universidad y de la Facultad.

El reto es seguir "haciendo camino al andar", con un equipaje lleno de voluntad, deseos, sueños, ilusiones. Miramos el horizonte de nuestra tarea con la medida del plazo justo para cada proyecto, somos conscientes que hay urgencias para el presente, pero no nos puede desbordar la cultura del corto plazo que oscurece la mirada sosegada y reflexiva del mediano y largo plazo donde se ubican los proyectos más importantes.

¹Asumimos en este documento el uso primordial del masculino con el fin de no recargar su escritura. No obstante, tenemos presentes las diferencias de género que nos identifican y nos enriquecen.

2. Marco Institucional

En 1932 fue creada la Escuela Dental de Medellín, adscrita a la Universidad de Antioquia, escuela que en 1941 recibió la investidura de Facultad. Luego de varios años en los que de maneras diferentes se discutía la propuesta curricular y el profesional que se quería formar, llega la década de los años sesenta, denominada como la época dorada de la Facultad de Odontología, en tanto es reconocida por proyectos como la creación del Departamento de Odontología Preventiva y Social, la formación de personal auxiliar, la consolidación de las clínicas integrales y el inicio de la era de la investigación científica, con los proyectos de fluorización de la sal de cocina, como alternativa en la prevención masiva de la caries dental y la conducción de la primera Encuesta Nacional de Morbilidad Oral en Colombia.² Dichos proyectos, generaron una serie de reflexiones críticas sobre la práctica odontológica predominante, planteándose la necesidad de formar odontólogos generales más ajustados a la realidad social y darle más amplitud al campo de acción del personal auxiliar³.

Posteriormente, en la década de los años ochenta, se creó el programa Docente-Asistencial en el municipio de Caldas, Antioquia y la Unidad Estomatológica en el Hospital Universitario San Vicente de Paúl y se produjeron iniciativas como el Estudio Prospectivo y los Proyectos de Reforma Administrativa y Académica presentados al terminar la década.

En la década de los años 90, se da la transformación curricular, con la implementación de una nueva estructura administrativa y se explicita la Misión específica de la Facultad, en el contexto de la Misión de la Universidad de Antioquia. Al final de esta década, se inicia el proceso de autoevaluación para acreditación culminando con una acreditación por cinco años, según la Resolución 2118 del Ministerio de Educación Nacional del 9 de septiembre de 2002, la cual a la fecha cuenta con dos renovaciones, la primera por seis años, el 26 de marzo de 2008 según la Resolución 1572 del Ministerio de Educación Nacional y la segunda por otros seis años, el 25 de mayo de 2015 según la Resolución 7299.

Según datos tomados de los diferentes informes antes citados, para el primer semestre del año 2018, la Facultad de Odontología cuenta con cerca de 4.100 egresados del pregrado y 490 especialistas clínicos. La comunidad académica la conformaban aproximadamente 952 personas: 84 empleados administrativos, 229 docentes (33 vinculados de tiempo completo, 53 vinculados de medio tiempo, 4 ocasionales de tiempo completo, 26 ocasionales de medio tiempo y 113 de cátedra) y 639 estudiantes (554 de pregrado y 85 de posgrado).

Para concluir esta breve reseña, resaltamos que el último Informe de Autoevaluación para la acreditación, de febrero de 2014, señala que: "Desde el mismo momento en que la Facultad obtuvo la acreditación, ha hecho esfuerzos por continuar con las estrategias para el mejoramiento de la calidad de sus programas, además, ha implementado las acciones mejoradoras propuestas. (...) Sin embargo, aunque la Facultad de

² Ministerio de Salud, Ascofame. (Mejía Villa, Raúl). Encuesta Nacional de Morbilidad Oral. Bogotá, 1965

³ La información incluida en este ítem es tomada textualmente o procesada de tres informes que se han producido en la Facultad en los últimos años, ellos son: el Informe de Autoevaluación y Autorregulación del Programa de Odontología para la Renovación de la Acreditación. Facultad De Odontología - Universidad de Antioquia, 2012; el Informe de Documentación del Proceso – IDP Facultad de Odontología de la Dirección de Desarrollo Institucional/Desarrollo del Talento Humano/Gestión de la Convivencia; y el Informe Situación actual del Departamento de Apoyo Administrativo de la Dirección de Desarrollo Institucional. Gestión de la Arquitectura de Procesos. Mayo de 2016

Odontología es consciente de la necesidad de mantener vigente, en forma permanente, la autoevaluación, como parte del proceso de mejoramiento continuo de la calidad del programa y de las políticas de la Universidad que privilegian el proceso de autoevaluación y se cuenta con el apoyo y la asesoría permanente de la Universidad a través de la Vicerrectoría de Docencia, se requiere de liderazgo administrativo y académico para ejecutarlas y mantenerlas de manera continuada con la asignación de responsabilidades específicas en personas y dependencias de la Facultad que garanticen el desarrollo exitoso de estas acciones”.

Para marzo del año 2021, se conmemorarán los 80 años de creación como Facultad de Odontología, lo cual se constituye en un momento histórico y en el marco de esta efeméride se deriva el slogan: “Facultad de Odontología 80 años: Un proyecto educativo innovador y con presencia en los territorios”. Una Facultad octogenaria que, con gran compromiso, asumimos que las realizaciones de estos tres años tendrán que hacerle honor a esta celebración sobre todo desde la perspectiva de la construcción de un proyecto educativo innovador y una mayor presencia de esta unidad académica en los territorios y en la sociedad, sentir que la reflexión crítica sobre lo que hemos sembrado y lo que queremos cosechar en otro tanto de años, será una tarea encantadoramente retadora.

MISIÓN⁴

La Facultad tiene como misión la formación de Odontólogos críticos, ética, política y socialmente comprometidos con la salud y la vida de comunidades e individuos, desde una perspectiva integral; con conocimiento profundo del contexto local, nacional e internacional y capacidad resolutive, soportada en criterios científicos, tecnológicos, de cuidado y corresponsabilidad social.

PRINCIPIOS

La Facultad de Odontología, acoge como principios rectores de su quehacer los definidos en el Estatuto General Universidad de Antioquia, Acuerdo Superior 1 de 1994, ellos son:

Igualdad, responsabilidad social, autonomía, universalidad, libertades de cátedra y de aprendizaje, normatividad, convivencia, excelencia académica, interdisciplinariedad, investigación y docencia, extensión, autoevaluación, cooperación interinstitucional, participación, asociación, derecho universitario de petición, debido proceso, planeación, descentralización, regionalización, realidad económica y administrativa.

OBJETIVOS

Además de los objetivos enunciados en el estatuto general de la Universidad Antioquia, la Facultad de Odontología, se propone, como objetivo general ser una Facultad líder en América Latina en los temas de formación de recursos humanos, producción de conocimientos y prestación de servicios.

⁴ Trabajada y aprobada por las comunidades académicas y el comité de currículo 2020

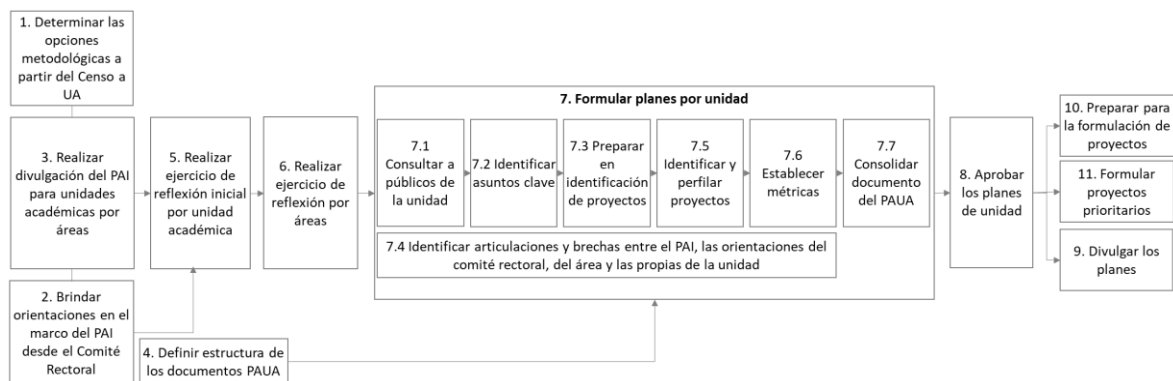
3. Actos administrativos que aprueban el Plan

 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA RESOLUCIÓN RECTORAL 47147 30 de julio de 2020 POR LA CUAL SE AJUSTA Y APRUEBA EL PLAN DE ACCIÓN DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA, VIGENCIA 2019-2022 EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, en uso de sus facultades legales y estatutarias y en especial las contempladas en el Artículo 42, literales b y c del Estatuto General y, CONSIDERANDO QUE: 1. El Acuerdo Superior 255 de 2003, por el cual se define el Reglamento de Planeación de la Universidad, establece que: <i>Los decanos y directores de las unidades académicas presentarán los planes de acción para la aprobación del Rector, dentro de los tres meses siguientes a la aprobación del Plan de Acción Institucional, y con la recomendación de los respectivos consejos de las unidades.</i> <i>... Cuando en una unidad académica hubiere cambio de decano o director, el nuevo podrá, dentro de los tres meses siguientes a su posesión, solicitar al Rector la aprobación de ajustes al plan de acción vigente de la dependencia, sin salirse del marco del Plan de Acción Institucional, y con la recomendación del respectivo Consejo de la unidad.</i> 2. Mediante la Resolución Rectoral 45425 de 2019 fue aprobado el Plan de Acción de la Facultad de Odontología para el trienio 2018-2022, con recomendación del Consejo de Facultad, mediante acta # 513 del 3 de diciembre de 2018. 3. El 12 de diciembre de 2019 se posesionó como nueva Decana de la Facultad de Odontología, la profesora Angela María Franco Cortés. 4. Siguiendo las orientaciones del citado Acuerdo Superior 255, la nueva Decana realizó ajustes al documento del Plan de Acción, obteniendo una nueva recomendación del Consejo de Facultad mediante Acuerdo de Facultad # 327 del 30 de junio de 2020. 5. El ajuste definido para el Plan de Acción conserva la estructura general establecida, respeta compromisos ineludibles que se definieron o están ejecución desde el anterior Plan y cumple con los criterios institucionales, técnicos y financieros definidos desde la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional. Recepción de correspondencia: Calle 70 No. 52 - 21 Apartado Aéreo 1226 Dirección: calle 67 No. 53 - 108 Contactador: (57-4) 219 8333 Correo electrónico: atencionacademica@unad.edu.co NIT 899900440-8 http://www.unad.edu.co - Medellín - Colombia	 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Resolución Rectoral En consecuencia, RESUELVE: ARTÍCULO 1: Aprobar los ajustes para el nuevo Plan de Acción de la Facultad de Odontología para el periodo 2019-2022. ARTÍCULO 2: La asignación de los recursos de inversión a los proyectos del Plan de Acción, requerirá de la presentación de los proyectos según el procedimiento que indique la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional y dependerá de la disponibilidad de recursos en la fuente de inversión correspondiente. ARTÍCULO 3: Como parte integral de la presente Resolución se tendrá el documento anexo denominado Plan de Acción de la Facultad de Odontología, vigencia 2019-2022: "Facultad de Odontología 80 años: Un proyecto educativo innovador y con presencia en los territorios" ARTÍCULO 4: Derogar la Resolución Rectoral 45425 de 2019. La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición. COMUNIQUESE Y CÚMPLASE  JOHN JAIRO ARBOLEDA CÉSPEDES Rector  CLEMENCIA URIBE RESTREPO Secretaria General Recepción de correspondencia: Calle 70 No. 52 - 21 Apartado Aéreo 1226 Dirección: calle 67 No. 53 - 108 Contactador: (57-4) 219 8333 Correo electrónico: atencionacademica@unad.edu.co NIT 899900440-8 http://www.unad.edu.co - Medellín - Colombia
--	--

 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Facultad de Odontología ACUERDO 327 CONSEJO DE FACULTAD 30 de junio de 2020 Por el cual se recomienda a la Rectoría, de la Universidad de Antioquia, la aprobación del Plan de Acción 2019 - 2022 de la Facultad de Odontología El Consejo de la Facultad de Odontología en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial las conferidas en el Artículo 60 numeral e, del Estatuto General de la Universidad, y CONSIDERANDO: 1. Que en el artículo 22 del Estatuto General se define como principio institucional la Planeación, así: "la Universidad se rige por un Plan de Desarrollo general diseñado para un periodo de tiempo variable, y por planes y proyectos específicos para cada unidad académica. El proceso de planeación está acompañado de un procedimiento calificado de evaluación de gestión, con el fin de cumplir las responsabilidades de calidad académica y administrativa de la Institución". 2. Que el Plan de Desarrollo de la Universidad de Antioquia 2017-2027 "Una Universidad innovadora para la transformación de los territorios", recoge la orientación de la actuación de la Universidad, para dicho decenio, en seis temas estratégicos. 3. Que el Acuerdo Superior 255 del 11 de marzo de 2003, expide el Reglamento de Planeación de la Universidad de Antioquia, y establece en su artículo 8: Las dependencias académicas se comprometerán con sus propios planes de acción. Estos planes se expedirán en el marco de los Planes de Desarrollo Institucional; materializarán éste en programas, proyectos y objetivos específicos, expresados con indicadores y metas para cada año; y contendrán un plan de financiamiento de los recursos que se requieren.	Acuerdo 327 Consejo de Facultad 4. Que el citado artículo 8, también define que: "los decanos y directores de las unidades académicas presentarán los planes de acción para la aprobación del Rector, dentro de los tres meses siguientes a la aprobación del Plan de Acción Institucional, y con la recomendación de los respectivos consejos de las unidades". 5. Que en el mes de noviembre del año 2019 fue nombrada Angela María Franco Cortés como decana de la Facultad de Odontología para el periodo 2019-2022 con una propuesta denominada "Facultad de Odontología 80 años: Un proyecto educativo innovador y con presencia en los territorios". 6. Que el Plan de Acción 2019-2022 de la Facultad de Odontología se constituye en una versión que realiza ajustes al plan 2018-2021, dadas las proyecciones y énfasis puestos en la nueva propuesta, que reconoce los logros y avances y apuesta por su mejoramiento a la vez que pretende innovar en temas que hoy se ven necesario incluir en las proyectos y metas para el trienio. 7. Que los diferentes estamentos de la Facultad de Odontología liderados por la Decana y con el acompañamiento de la dirección de Planeación y Desarrollo Institucional de la Universidad; y teniendo como orientaciones el Plan de Desarrollo de la Institución 2017 - 2027, el Plan de Acción Institucional 2018 - 2021 y la propuesta presentada durante el proceso para designación al cargo de Decana, construyeron este nuevo Plan de Acción de la Facultad de Odontología ACUERDA: Artículo primero: recomendar a la Rectoría, de la Universidad de Antioquia, la aprobación del Plan de Acción 2019 - 2022 de la Facultad de Odontología  ANGELA MARÍA FRANCO C. Presidenta  JORGE LUIS SIERRA LOPERA Vicedecano Facultad de Odontología U de A JORGE LUIS SIERRA L. Secretario Transcriptora: Sandra Gubémez A.
--	--

4. Orientaciones metodológicas

La metodología implementada incluyó varios ejercicios que dieron lugar a la generación del documento final del plan de acción de la unidad académica que aquí se presenta, garantizando siempre la articulación con los planes institucionales; estas actividades fueron establecidas por la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional: (1) ejercicio de reflexión interna en la unidad académica, (2) ejercicio de reflexión por áreas de conocimiento, (3) la realización de consulta a públicos, de acuerdo con las necesidades específicas de las unidades académicas, (4) la identificación de retos para el plan de acción de cada unidad, (5) la preparación de personal de las unidades académicas para la identificación de los proyectos, (6) el perfilamiento de dichos proyectos, (7) el establecimiento de las métricas para cada plan en relación con los indicadores del Plan de Acción Institucional, (8) y finalmente y posterior a la designación para un segundo periodo de la decanatura, el proceso de ajuste hasta el año 2022, y la consolidación de este documento.



Ruta metodológica para la elaboración de los planes de acción de unidades académicas 2018-2021 propuesta por la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional.

5. Orientaciones generales de la Unidad Académica

La Facultad de Odontología, le apuesta al fortalecimiento de la calidad académica, en concordancia con la misión de la Universidad de formar integralmente a sus estudiantes. Para ello busca fortalecer los procesos de formación desarrollados en la Facultad de Odontología, a través de la fundamentación, implementación, apropiación y evaluación de los procesos académicos. En este sentido, desarrolla actividades de renovación o actualización curricular en el pregrado y posgrados, se compromete con la revisión permanente de los planes de mejoramiento y trabaja por la internacionalización de los programas mediante relaciones que en el marco de la cooperación y el trabajo en redes le aportarán posibilidades de movilidad a los estudiantes y profesores, convenios y prácticas académicas o investigativas, multidisciplinarias, profesores visitantes, expansión de la oferta a otras ciudades y países de la región; además, promueve la organización y cualificación del profesorado y sus comunidades académicas.

Sobre esto último, hace especial énfasis en la integración del profesor de cátedra con la vida académica de la Facultad. Por medio de estrategias de comunicación y participación activa se espera que su papel en el eje misional de la docencia no sea puntual sino integrado a la propuesta curricular. En cuanto a las jefaturas académicas, se ha trabajado en re-significar sus funciones para adaptarlos a la realidad

cambiante y así puedan convertirse en verdaderos líderes del proceso académico, desprenderse del tareísmo que hoy los limita en sus posibilidades, prepararlos para que la planeación académica se anticipe a situaciones y problemas que limitan o favorecen la dinámica curricular regular, a su vez dotarlos de un plan de trabajo con proyectos a administrar, evaluar y mejorar.

Con relación a la actividad de ciencia, tecnología e innovación se requiere fortalecer la orientación estratégica de la producción científico-tecnológica y de la innovación de la Facultad de Odontología y desarrollar el Plan estratégico que permita afrontar los desafíos que se le imponen a la investigación odontológica en el ámbito de la academia y en su vinculación con el contexto social, para así lograr los propósitos específicos de generación, apropiación y divulgación de nuevo conocimiento y aportar a la transformación social, mediante el fomento de la ciencia, la tecnología la innovación, el reconocimiento a perspectivas disciplinarias e interdisciplinarias y la formación del recurso humano en investigación, apoyado en valores éticos y con visión humanista.

Referente a la extensión, se busca hacerla más explícita y visible en la Facultad y que logre una mayor capacidad de incidencia en las regiones. Bajo este propósito, se espera mejorar la oferta de servicios odontológicos, hacerlos más humanos, eficaces y eficientes, en el marco del modelo docencia-servicio y el derecho a la salud de las personas; crear nuevos frentes de trabajo con instituciones afines como la IPS Universitaria y los municipios del Departamento de Antioquia, acompañar a estos últimos en la elaboración de política pública, planes y programas de salud bucal con ideas novedosas basadas en la APS y en otras maneras de concebir y organizar el modelo de atención odontológica. Trabajaremos además por la defensa del trabajo digno de nuestros egresados.

La Facultad de Odontología promueve el diálogo reflexivo, crítico, respetuoso, propositivo y permanente entre los estamentos, la escucha real, la promoción y respaldo a la participación en las discusiones y toma de decisiones, con el fin de reconocer al otro como un otro que nos interpela y al mismo tiempo nos hace crecer. Para esto, las representaciones estamentarias contarán permanentemente con la posibilidad de mantener una comunicación de doble vía que contribuya a robustecer el ejercicio de la democracia y el gobierno universitario, dotando de legitimidad las decisiones y creando el ambiente indicado para que, en casos de desacuerdos y conflictos, estos puedan ser tramitados de manera oportuna. Se trata, por tanto, de reconocer, valorar y potenciar el vínculo y la participación del estamento estudiantil, profesoral, de empleados y de graduados de la facultad en ambientes de cooperación, diálogo y confianza.

Se espera que los proyectos mediante los cuales se desarrollará la misión académico-social de la Facultad, sean apoyados por una dependencia moderna y flexible desde el punto de vista de la gestión administrativa; para lograrlo, debemos asumir el reto de emprender la re-estructuración del Área de Apoyo Administrativo mediante la revisión y modernización de procesos que realmente apoyen la vida académica institucional.

Por último, en el tema de viabilidad de la financiación de proyectos que permite la sostenibilidad de los mismos, se deben tener en cuenta que las dificultades presupuestales de la Universidad, invitan a la urgente necesidad de seguir movilizándonos con el resto de las universidades públicas para que el Estado cumpla con sus obligaciones de financiamiento; pero por otra parte, es necesaria una mayor gestión para la generación de recursos mediante proyectos producidos a partir de nuestras fortalezas en educación continua, investigación y extensión, todo lo anterior acompañado del mejor uso de los recursos, con criterio de control, racionalidad del gasto y transparencia en la gestión.

6. Componente programático

Reto 1. Renovación curricular de los programas académicos de la Facultad

La tarea de educación y formación en la Facultad debe ser revisada permanentemente como una respuesta al compromiso de formar un odontólogo general o posgraduado que sepa leer el contexto y las necesidades de la población y participe activa y creativamente en la garantía del derecho a la salud. Para lograrlo la Facultad le apuesta al fortalecimiento de la formación, a través de la fundamentación, implementación, apropiación y evaluación de los procesos de renovación y ajuste curricular del pregrado y de los posgrados, respectivamente. Lo anterior deberá dar cuenta de didácticas y pedagogías actualizadas, que contribuyan a mejorar la calidad y pertinencia de sus programas de pregrado y posgrado y que promuevan la articulación de los ejes misionales.

El proyecto Fortalecimiento de los procesos de formación en pregrado y posgrado de la Facultad de Odontología, incluye componentes claves como la Actualización de los Proyectos Educativos de pregrado y posgrado de acuerdo con los lineamientos curriculares de la Facultad, Apropiación e implementación de dichos Proyectos Educativos, seguimiento, evaluación y sistematización de la experiencia de mejoramiento curricular en pregrado y posgrado, desarrollo de prácticas formativas descentralizadas con enfoque familiar y comunitario promoviendo la interdisciplinariedad, fortalecimiento de la virtualidad para la formación a todos los niveles, fortalecimiento del Observatorio Estudiantil y resignificación de las jefaturas y coordinaciones académicas de la Facultad.

La renovación curricular incluirá a su vez, el proyecto Creación de nuevos programas de posgrado, cuya necesidad, factibilidad y viabilidad serán debidamente argumentadas y el fortalecimiento de los programas de maestría y doctorado actuales; así como Ampliar la oferta posgradual de la Facultad para odontólogos de la región, el país y de Latinoamérica.

Proyectos

Proyecto	Objetivo	Entregables	Fecha inicio	Fecha fin
1. Fortalecimiento de los procesos de formación en pregrado y posgrado de la Facultad de Odontología	Fortalecer los procesos de formación desarrollados en la Facultad de Odontología, a través de la fundamentación, implementación, apropiación y evaluación de los procesos de renovación y ajuste curricular del pregrado y los posgrados.	- Proyecto educativo del programa de pregrado actualizado, incluyendo Versión 10 del Plan de Estudios del pregrado. - Proyectos educativos de los programas de posgrado: especializaciones, maestría y doctorado - Acuerdo de Facultad, en el que se adopta la Renovación curricular del pregrado y los ajustes curriculares de los posgrados - Documento con orientaciones conceptuales, pedagógicas y curriculares generales, para los procesos educativos de la Facultad	01/2020	12/2022

		• Plan de transición curricular en el programa de pregrado • Programas de cursos de la versión 10 del plan de Estudios, diseñados según los lineamientos de la Renovación curricular • Programas de cursos de la versión 9 con ajustes en resultados de aprendizaje, metodología y evaluación e integrando los componentes presencial y virtual • Programas de cursos de los posgrados con ajustes en resultados de aprendizaje, metodología y evaluación. • Propuesta general de desarrollo docente, orientada a la generación de capacidades pedagógicas, didácticas, de gestión y a la actualización disciplinar; acorde con los lineamientos curriculares y pedagógicos de la Facultad • Documento con orientaciones conceptuales, pedagógicas y curriculares generales, para los procesos educativos de la Facultad • Acuerdos conceptuales y procedimentales de las comunidades académicas, que contribuyan al desarrollo del proceso formativo • Planes de acción comunidades académicas • Documento de Evaluación de la Experiencia de mejoramiento curricular en la Facultad de Odontología, con recomendaciones para la sistematización de la misma. • Informe de avance semestral y anual de las prácticas descentralizadas interdisciplinarias con enfoque familiar y comunitario • Programa de odontología domiciliaria en funcionamiento • Guías de atención odontológica y acompañamiento familiar al paciente sistémico • Programa de odontología hospitalaria en funcionamiento • Comisión de virtualidad y aprendizaje flexible creada • Diseño, elaboración y montaje de los componentes virtuales de los		
--	--	--	--	--

		cursos seleccionados, como apoyo a la presencialidad - Informe final de implementación de los componentes virtuales de los cursos seleccionados - Documento sobre estrategias flexibles de enseñanza y aprendizaje. - Informe semestral de cada uno de los ejes de trabajo del Observatorio Estudiantil - Informe proceso de acompañamiento y evaluación docente - Informe de evaluación de proceso y de implementación de acciones mejoradoras		
2. Implementación de una cultura de evaluación y autoevaluación	Implementar las Políticas de evaluación y autoevaluación para su apropiación como cultura en la Facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia	- Seguimiento a los Planes de mejoramiento de los programas de la Facultad - Renovación del Registro calificado para los programas de la Facultad - Autoevaluación del Pregrado con criterios internacionales	01/2020	12/2022
3. Creación de nuevo posgrado y fortalecimiento de programa de maestría y doctorado	Ampliar la oferta posgradual de la Facultad de Odontología de la UdeA para odontólogos de la región, el país y de Latinoamérica mediante la creación de programas y fortalecimiento del programa de maestría y doctorado.	- Posgrado de Estomatología y Medicina Oral en funcionamiento - Documento maestro ajustado a Decreto de 1330 - Propuesta de flexibilidad - Informe de visitas promocionales a Facultades de Odontología en el país	01/2020	12/2022

Indicadores y metas

Nombre Indicador	Descripción	Tipo (*)			Línea base	Metas (**)			
		PDI	PAI	UA		2020	2021	2022	Total trienio 2020-2022
Porcentaje de avance en la renovación del proyecto educativo del Pregrado	Nivel de avance en el proceso de renovación del proyecto educativo del pregrado/avance total			X	40%	50	10	0	100

Nombre Indicador	Descripción	Tipo (*)			Línea base	Metas (**)			
		PDI	PAI	UA		2020	2021	2022	Total trienio 2020-2022
Porcentaje de avance en el proceso de la actualización/diseño de los proyectos educativos de los Posgrados	Nivel de avance en la actualización/diseño de los proyectos educativos de los Posgrados terminado			X	0%	75	25	0	100%
Número de documentos con lineamientos curriculares producidos	Suma de documentos con lineamientos curriculares producidos			X	0	0	1	0	1
Número de planes de transición elaborados	Suma de planes de transición elaborados			X	0	0	1	0	1
Porcentaje de Programas de curso de pregrado que reflejan los acuerdos pedagógicos y curriculares	Porcentaje de Programas de curso de pregrado que reflejan los acuerdos pedagógicos y curriculares			X	0	0	60	0	0
Porcentaje de docentes que acuden a didácticas activas con enfoque crítico en sus cursos	Porcentaje de docentes que acuden a didácticas activas con enfoque crítico en sus cursos			X	5	10	20	20	50
Número de encuentros de comunidades académicas	Suma de encuentros de comunidades académicas			X	5	10	20	20	50
Número de propuestas de sistematización de experiencias diseñadas	Suma de propuestas de sistematización de experiencias diseñadas			X	0	0	0	1	1
Porcentaje de prácticas formativas descentralizadas realizadas con enfoque familiar y comunitario articuladas con otros programas	Porcentaje de prácticas formativas descentralizadas realizadas con enfoque familiar y comunitario articuladas con otros programas			X	10	10	20	40	70
Número de población beneficiada de la practicas descentralizadas realizadas diferenciadas por lugar, población y escenario	Suma de población beneficiada de la practicas descentralizadas realizadas diferenciadas por lugar, población y escenario			X	800	1000	1000	1000	3000
Número de cursos con componentes virtuales	Suma de cursos con componentes virtuales			X	1	12	4	4	20

Nombre Indicador	Descripción	Tipo (*)			Línea base	Metas (**)			
		PDI	PAI	UA		2020	2021	2022	Total trienio 2020-2022
Número de estudiantes atendidos por el Observatorio de los diferentes ejes	Suma de estudiantes atendidos por el Observatorio de los diferentes ejes			X	110	110	110	110	330
Porcentaje de deserción (temprana-final)	Porcentaje de deserción (temprana-final)			X	3	3	3	2	2.6
Porcentaje de avance en la elaboración y actualización del documento con las políticas de autoevaluación	Porcentaje de avance en la elaboración y actualización del documento con las políticas de autoevaluación			X	0	25	25	50	100
Porcentaje de programas de pregrado y posgrado con estrategias de evaluación objetivas	Porcentaje de programas de pregrado y posgrado con estrategias de evaluación objetivas			X	0	20	40	40	100
Número de programas de pregrado y posgrado con plantillas y formatos del CNA adaptados	Suma de programas de pregrado y posgrado con plantillas y formatos del CNA adaptados			X	0	6	6	6	6
Número de programas de pregrado y posgrado con cuadros maestros actualizados (una vez al semestre)	Suma de programas de pregrado y posgrado con cuadros maestros actualizados (una vez al semestre)			X	5	5	5	5	5
Número de programas de posgrado con documento Maestro ajustado al Decreto 1330	Suma de programas de posgrado con documento Maestro ajustado al Decreto 1330			X	4	4	4	4	4
Porcentaje de avance en la elaboración de informe de autoevaluación del pregrado, acorde con los lineamientos ARCU SUR	Porcentaje de avance en la elaboración de informe de autoevaluación del pregrado, acorde con los lineamientos ARCU SUR			X	0	100			
Porcentaje de avance en la propuesta de flexibilidad de Maestría y Doctorado	Nivel de avance alcanzado en la propuesta			X	0	100			100
Número de visitas a Facultades de Odontología del país	Suma de facultades de Odontología del país que fueron visitadas			X	0	0	5	5	10

PDI: Plan de Desarrollo Institucional

Reto 2. Consolidación de la incidencia regional, nacional e internacional de la Facultad y la gestión de relaciones de valor con el entorno

La Facultad de Odontología tiene múltiples posibilidades de ampliar el espectro de su presencia e incidencia regional, nacional e internacional como parte de la necesidad y la responsabilidad de conectarse con los territorios y con el mundo, tanto para acercar sus servicios a la sociedad, como para posicionarse como destino académico y participar estratégicamente en redes de conocimiento y formación.

Las iniciativas para consolidar dicha presencia y para gestionar relaciones de valor con el entorno incluyen la activación de convenios para el acercamiento a otras comunidades y culturas, los planes de incentivos para la movilidad entrante y saliente de profesores y estudiantes, la utilización de la tecnología para la extensión de servicios hasta las comunidades más alejadas (tele odontología y tele educación). Incluye, además, la vinculación a las estrategias que pone en marcha la Universidad como parte de sus compromisos con la construcción de paz y equidad.

Proyectos

Proyecto	Objetivo	Entregables	Fecha inicio	Fecha fin
4. Consolidación de estrategias de internacionalización y posicionamiento internacional	Objetivo general: Fortalecer la proyección y el posicionamiento nacional e internacional de la Facultad de Odontología.	- Semillero de internacionalización en funcionamiento - Convenios, alianzas, conformación de redes. - Intercambios y proyectos con otras instituciones académicas o empresas	01/2020	12/2022
5. Acercamiento de la extensión a las regiones	Fortalecer la oferta de servicios de extensión en las regiones	- Servicio de Odontología hospitalaria en funcionamiento - Servicio de Tele Odontología y Tele Educación en funcionamiento - Proyectos vinculados con temáticas regionales - Cursos, conferencias y/o diplomados realizados - Convenios suscritos - Voluntariado en funcionamiento	01/2020	12/2022

Indicadores y metas

Nombre Indicador	Descripción	Tipo (*)			Línea base	Metas (**)			
		PDI	PAI	UA		2020	2021	2022	Total trienio 2020-2022
Número de personas en movilidad nacional e internacional entrante, por período	Suma de estudiantes y profesores de universidades nacionales o extranjeras que realizan actividades de movilidad en la Facultad de Odontología		X		30	8	24	30	62
Número de personas en movilidad nacional e internacional saliente, por período	Suma de estudiantes y profesores que realizan actividades de movilidad saliente a universidades nacionales o extranjeras, que pueden ser de corta, mediana y larga duración, dentro de los fines académicos de la Facultad		X		61	20	50	65	135
Número de nuevos convenios, alianzas, conformación de redes y proyectos interinstitucionales	Suma de convenios, alianzas, redes, proyectos con instituciones nacionales o internacionales para el desarrollo de actividades académicas y de investigación		X		0	4	4	4	12
Número de proyectos de extensión e investigación en ejecución, vinculados con temáticas regionales	Suma de proyectos de extensión e investigación que ejecuta la Facultad de Odontología, vinculados a temáticas de interés regional		X		1	3	3	3	9
Número de Asesorías, consultorías y convenios Universidad-Empresa-Estado	Suma de asesorías, consultorías y convenios establecidos en la relación universidad, empresa, Estado		X		1	2	2	2	6
Número de servicios de extensión implementado en regiones	Suma de servicios de atención odontológica, educación continua, gestión tecnológica e innovación, implementados o ejecutados en las regiones			X	1	1	1	2	5
Número de actividades del voluntariado en el marco de la política	Suma de actividades del voluntariado en el marco de la política de		X		4	5	10	15	30

de Responsabilidad Social Universitaria (RSU)	Responsabilidad Social Universitaria (RSU)								
Número de personas atendidas por el voluntariado, discriminadas por curso de vida	Suma de personas atendidas por el voluntariado, discriminadas por curso de vida		X		20,0	50	80	100	230
Número de actividades de Educación continua ejecutadas en las regiones, incluido el Valle de Aburrá	Suma de actividades de Educación continua ejecutadas en las regiones, incluido el Valle de Aburrá		X		3	5	5	6	16

PDI: Plan de Desarrollo Institucional

PAI: Plan de Acción Institucional

UA: Unidad Académica

Reto 3. Orientación estratégica de la producción científico-tecnológica y de la innovación en la Facultad

La generación, aplicación y apropiación social del conocimiento y la innovación, es objeto del Plan Estratégico de la producción científico-tecnológica y de la innovación en la Facultad de Odontología, estructurado a partir de lo que son hoy las fortalezas y oportunidades de la Facultad, de la disciplina y del entorno, así como de sus debilidades y amenazas. En dicho plan, el fortalecimiento de las capacidades para la producción científico tecnológica, junto con la creación de condiciones favorables de trabajo, es uno de los principales propósitos.

Con la idea de afrontar los desafíos que se le imponen a la investigación odontológica en el ámbito de la academia y en su vinculación con el contexto social, el centro de investigación requiere fortalecer la orientación estratégica de la producción científico-tecnológica y de la innovación de la Facultad, para así lograr los propósitos específicos de generación, apropiación y divulgación de nuevo conocimiento y aportar a la transformación social, mediante el fomento de la ciencia, la tecnología la innovación, el reconocimiento a perspectivas disciplinarias e interdisciplinarias y la formación del recurso humano en investigación, apoyado en valores éticos y con visión humanista.

Proyectos

Proyecto	Objetivo	Entregables	Fecha inicio	Fecha fin
6. Orientación estratégica de la producción científico-tecnológica y de la innovación en la Facultad	Promover la actividad investigativa, en términos de una dirección académica, técnica y administrativa, que impulse el desarrollo del conocimiento científico, tecnológico y de	• Informes de Semillero de investigación consolidado • Convocatorias internas para la financiación de proyectos de investigación de posgrado y pregrado • Informes de pasantías de investigación	01/2020	12/2022

Proyecto	Objetivo	Entregables	Fecha inicio	Fecha fin
	innovación, con perspectiva disciplinar e interdisciplinar y en relación con el contexto social.	• Convocatorias internas de jóvenes investigadores • Propuesta de capacitación el desarrollo de habilidades en CTel • Proyectos de desarrollo tecnológico y de innovación • Convenios interinstitucionales • Estudio bibliométrico de la visibilidad de producción científica de la FdeO y de su revista • Soportes de asistencia a eventos de divulgación científica • Documento Plan Operativo de la Revista • Estudio bibliométrico de la visibilidad de producción científica de la FdeO y de su revista • Convenios interinstitucionales • Convocatorias internas para la financiación de proyectos de investigación de posgrado y pregrado • Sistema de información para el seguimiento y ejecución de los proyectos • Documento comunidad académica de investigación con ajustes a programas		

Indicadores y metas

Nombre Indicador	Descripción	Tipo (*)			Línea base	Metas (**)			
		PDI	PAI	UA		2020	2021	2022	Total trienio 2020-2022
Número de convocatorias de apoyo a proyectos de investigación pregrado y posgrado	Suma de convocatorias de apoyo a proyectos de investigación pregrado y posgrado			X	2	1	2	2	5
Número anual de artículos publicados en SCOPUS	Suma del número total de artículos publicados en SCOPUS por año	X	X		16	20	22	24	66
Número de Coloquios de investigación	Suma de Coloquios de investigación realizados en el periodo			X	1	1	1	1	3

Nombre Indicador	Descripción	Tipo (*)			Línea base	Metas (**)			
		PDI	PAI	UA		2020	2021	2022	Total trienio 2020-2022
Número de productos resultado de actividades de apropiación social del conocimiento	Suma de productos resultado de actividades relacionada con apropiación social del conocimiento como: estrategias pedagógicas para el fomento de la CTI, comunicación social del conocimiento, eventos científicos, libros resultados de investigaciones, informes finales de investigación.			X	29	10	20	20	50
Número de convocatorias internas para jóvenes investigadores	Suma de convocatorias internas para jóvenes investigadores			X	0	1	1	1	3
Número de convenios interinstitucionales	Suma de convenios realizados a nivel interinstitucional en el periodo			X	2	2	2	2	6

PDI: Plan de Desarrollo Institucional

PAI: Plan de Acción Institucional

UA: Unidad Académica

Nota: La Facultad tiene en la actualidad 4 grupos escalafonados en Colciencias (2 A1, 1 A, 1 B) y espera que al menos uno de los dos grupos reconocidos ingrese a este escalafón al final del trienio.

Reto 4. Fomento del reconocimiento y la convivencia en la Facultad

El reconocimiento de las personas y de la Facultad como espacio en el que confluyen diversas capacidades, expectativas, necesidades e intereses, será la razón de ser de este reto, en tanto punto de partida para construir convivencia universitaria y aportar a la calidad de vida, formación integral y sentido de comunidad por medio del acompañamiento a los estudiantes, docentes, graduados y empleados en su proceso académico y laboral.

El eje central de las estrategias de este reto será la Campaña Permanente por el Cuidado, que apoyada en las pedagogías del buen vivir procura el cuidado de sí y del otro, el cuidado del ambiente y el cuidado de lo público. También será interés el relacionamiento y acompañamiento a los egresados, apoyarlos en su proyección laboral y gremial y articularlos a la vida universitaria con sus procesos académicos, culturales y administrativos.

Proyectos

Proyecto	Objetivo	Entregables	Fecha inicio	Fecha fin
7. Bienestar con sentido en la facultad	Aportar a la calidad de vida, formación integral y sentido de comunidad por medio del acompañamiento a los estudiantes, docentes, graduados y empleados en su proceso académico y laboral	- Plan de trabajo semestral del Comité de la cultura de la labor Informe semestral de actividades del Comité de la Cultura de la labor - Desarrollo de estrategias para la promoción del bienestar, la calidad de vida y el sentido de comunidad - Seguimiento y reporte de los beneficiarios de apoyo social de bienestar - Propuestas desarrolladas por Bienestar - Informe de necesidades y expectativas - Plan para la proyección de Semilleros artísticos bienestar y cultura - Grupo Musical - Propuesta para la implementación de la política de patrimonios de la universidad en la Facultad - Plan de trabajo semestral de la campaña - Actividades realizadas en el marco de la campaña - Documentos de la campaña	01/2020	12/2022
8. Implementación del Plan Estratégico de Egresados	Fortalecer el vínculo de los graduados(as) con la Facultad de Odontología y la Universidad de Antioquia en clave de responsabilidad social de cara a la construcción de ciudadanías críticas.	- Base de datos con graduados residentes en el exterior. - Actividades con participación de graduados residentes en el exterior. - Graduados participando en las dinámicas académicas, políticas y culturales de la Facultad. Registro de actividades ofertadas para el estamento de graduados. - Informe de resultados parciales /finales de estudios de caracterización y condiciones laborales de los graduados. - Graduados participando en las dinámicas gremiales - Eventos realizados para la formación y actualización continua del estamento	01/2020	12/2022

Indicadores y metas

Nombre Indicador	Descripción	Tipo (*)			Línea base	Metas (**)			
		PDI	PAI	UA		2020	2021	2022	Total trienio 2020-2022
Número de actividades realizadas por el comité de la cultura de la labor	Suma de personal administrativo y profesores que acceden a los programas de			X	3	7	7	7	21

Nombre Indicador	Descripción	Tipo (*)			Línea base	Metas (**)			
		PDI	PAI	UA		2020	2021	2022	Total trienio 2020-2022
	formación y bienestar ofrecidos por la Facultad								
Número de actividades realizadas por bienestar	Suma de proyectos de intervención a los diferentes estamentos, con el fin de mejorar la convivencia en la Facultad			X	3	7	7	7	21
Número de personas beneficiarias de los servicios de bienestar	Suma de personas beneficiarias de los servicios de bienestar			X	80	100	100	100	100
Número de actividades realizadas para la gestión cultural	Suma de actividades realizadas para la gestión cultural			X	2	3	3	3	9
Número de actividades realizadas en el marco de la campaña permanente por el cuidado	Suma de actividades realizadas en el marco de la campaña permanente por el cuidado			X	3	4	4	4	12
Número de reuniones de órganos de gobierno de la Facultad, con participación de los graduados.	Suma de reuniones de órganos de gobierno de la Facultad, con participación de los graduados.			X	6	6	8	8	22
Porcentaje de avance en la actualización de la base de datos de graduados	Porcentaje de avance en la actualización de la base de datos de graduados/base de datos terminada			X	20%	30%	60%	100%	100%
Número de actividades de educación continua para los graduados.	Suma de actividades de educación continua para los graduados.			X	5	5	5	8	18
Número de actividades gremiales para los graduados	Suma de actividades gremiales para los graduados			X	0	6	8	8	22

PDI: Plan de Desarrollo Institucional

PAI: Plan de Acción Institucional

UA: Unidad Académica

Reto 5. Promoción de la participación y la transparencia en la gestión académico administrativa de la Facultad

La Facultad centrará las prácticas del buen gobierno y las relaciones de confianza, en la participación de sus estamentos en la deliberación y la toma de decisiones con juicio crítico y ética de lo público, así como en la permanente rendición de cuentas sobre la gestión académica y administrativa.

Para lograrlo creará mecanismos, instancias y espacios permanentes de participación, deliberación y concertación, reconocerá y respetará la legitimidad de las organizaciones y colectivos de los estamentos, fomentará la elección de representantes a los órganos de gobierno mediante consultas reglamentadas y dispondrá de manera explícita y pública, sin desconocer la normatividad respectiva, la documentación de los proyectos y procesos, las actas, los informes de evaluación y otro tipo de información que se produzca.

De la misma manera, garantizará el ejercicio del control sobre las actuaciones del equipo administrativo y los órganos de gobierno, presentará oportunamente los balances de gestión y la rendición de cuentas y se sumará a la política institucional de transparencia.

Por lo tanto, el reto busca rodear las relaciones interestamentarias en la Facultad, de la confianza necesaria para que ellas produzcan el mejor ambiente de trabajo, creatividad, sentido de pertenencia y compromiso con el crecimiento integral de esta comunidad. Se espera que los canales de diálogo que se establezcan, la promoción de la participación en espacios de deliberación y toma de decisiones y la transparencia en la gestión, contribuyan con ello.

Así mismo, la gestión de la comunicación en las organizaciones es de vital importancia para su desarrollo y para la cultura de la labor entre los miembros de la comunidad que la componen. En la Facultad de Odontología, este proceso se desarrolla de forma transversal teniendo en cuenta la articulación de todos los procesos académicos y administrativos y la dinámica misional de la dependencia.

La comunicación organizacional tiene el objetivo de mantener a la comunidad académica informada acerca de decisiones, proyectos, servicios y acciones administrativas, que permita aumentar el sentido de pertenencia y motivación, así mismo lograr un significativo aporte a la consolidación de una mejor atención al público; en esta medida el comunicador de la institución, como profesional diligente y con los conocimientos esenciales y las herramientas de trabajo acorde al avance que presentan las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, debe apoyar esta importante gestión.

Proyectos

Proyecto	Objetivo	Entregables	Fecha inicio	Fecha fin
9. Construcción de relaciones de confianza con la comunidad de la Facultad	Propiciar formas de relacionamiento con la comunidad académica y los diferentes estamentos que estén mediadas por la confianza, la solidaridad, el trabajo en equipo y la transparencia en la gestión.	- Representantes profesoraes, estudiantiles y de graduados participando en Consejo de Facultad y Comité de Currículo - Comités en funcionamiento con participación de los estamentos	01/2020	12/2022

Proyecto	Objetivo	Entregables	Fecha inicio	Fecha fin
		- Balances, informes de gestión y rendición de cuentas - Repositorio digital		
10. Mejoramiento de las prácticas de comunicación interna y externa de la Facultad de Odontología	Mejorar las prácticas de comunicación interna y externa en la Facultad de Odontología, fortaleciendo la capacidad instalada y las acciones estratégicas de apoyo.	- Documento con levantamiento del proceso de apoyo en comunicaciones - Formatos de solicitud del apoyo - Certificados de los cursos realizados - Estudios de necesidad de las solicitudes de recursos humanos, físicos y financieros	01/2020	12/2022

Indicadores y metas

Nombre Indicador	Descripción	Tipo (*)			Línea base	2020	2021	2022	Total trienio
		PDI	PAI	UA					
Número de espacios de diálogo con los estamentos con funcionamiento regular	Suma de espacios en funcionamiento por periodo		X	X	3	3	3	3	3
Número de actividades anuales del proceso integral de rendición de cuentas	Suma de actividades de rendición de cuentas por periodo			X	2	2	2	2	2
Número de dependencias, procesos o proyectos con plan de comunicaciones gestionado según formato definido	Suma de dependencias, procesos o proyectos con plan de comunicaciones gestionado según formato definido				X	2	2	4	8

PDI: Plan de Desarrollo Institucional

PAI: Plan de Acción Institucional

UA: Unidad Académica

Reto 6. Consolidación de procesos, capacidades y recursos de la Facultad

La consolidación de procesos, capacidades y recursos, es una necesidad apremiante de la Unidad Académica para fortalecer el objetivo de una gestión organizacional integral, eficaz y sostenible y la articulación de los ejes misionales. Este reto se busca el fortalecimiento de la prestación del servicio de la Facultad de Odontología para lo cual se dispone a consolidar un proceso con calidad, servicios que sean oportunos, pertinentes, accesibles, seguros, tanto para los usuarios internos como los externos.

Será de especial interés, tanto la transformación digital de la Facultad mediante el desarrollo de infraestructura tecnológica y sistemas de información integrados, planificados y administrados bajo condiciones de seguridad y usabilidad, para el apoyo de las necesidades académicas y los procesos administrativos, como la reestructuración del Área de Apoyo Administrativo que a través de un mejor modelo de gestión, de trabajo por procesos y proyectos y de desarrollo de la capacidad instalada, ofrezca un soporte eficaz y eficiente al desarrollo de este Plan de Acción.

Así mismo, se busca fortalecer la capacidad institucional para lograr el objeto misional de la Facultad de odontología a través del mejoramiento de los procesos a cargo de la Unidad de Apoyo Administrativo mediante, posterior a la realización de un diagnóstico de las necesidades administrativas actuales de la dependencia, establecer los niveles de autoridad y responsabilidad en el Departamento de Apoyo Administrativo que contribuyan al mejoramiento de los procesos de apoyo transversal y fortalecer la gestión por procesos a cargo de la Unidad de Apoyo administrativo y que soportan el adecuado desarrollo de los ejes misionales de la Facultad.

Mejorar la infraestructura física de la dependencia será otro componente de este reto, como parte de una necesidad plenamente identificada y diagnosticada, no solo para desarrollar un mejor proyecto académico sino para la habilitación de los servicios que dan soporte al modelo docencia-servicio de nuestro plan de estudios. Este componente del reto dependerá en buena medida de los planes que la propia Universidad logre desarrollar y de la articulación que logremos hacer a ellos.

Proyectos

Proyecto	Objetivo	Entregables	Fecha inicio	Fecha fin
11. Fortalecimiento de la prestación del servicio de la Facultad de Odontología	Fortalecer la prestación de servicios en la Facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia	• Propuesta de adquisición e implementación de una solución informática para la gestión de la clínica y los procesos administrativos de apoyo • Propuesta de implementación e integración de la HCE y caja auxiliar. • Informe de implementación de la(s) solución (es) informática (s) • Software renovado para los sistemas de información • Modelamiento y gestión de procesos de gestión de la información (componente 2 del proyecto de estampilla)	01/2020	12/2022

Proyecto	Objetivo	Entregables	Fecha inicio	Fecha fin
		• Estrategias de apropiación cultural y formación del talento humano en el servicio y los sistemas de información • Procesos para la prestación del servicio en el ambiente de esterilización, estandarizados • Procedimientos de limpieza y desinfección automatizados • Servicios en el marco del Sistema único de habilitación autoevaluados • Modelo(s) de gestión del CAD y de los servicios de laboratorio formulados y validados • Procedimientos de ayudas diagnósticas documentados • Resultados documentados de la gestión continua de servicios de ayudas diagnósticas y de laboratorio como apoyo a la docencia, la investigación y la extensión • Documento con la Justificación de los programas como servicio de extensión • Documento descriptivo de la relación con el modelo docencia - servicio • Ruta de atención caracterizada para los programas especiales • Documento de análisis de productividad (Valoración del aporte a los fondos especiales de La Facultad) • Documento de definición de espacios físicos disponibles y programación de auxiliares • Propuesta de ampliación de oferta de horarios • Documento resultante de la revisión del modelo de contratación con Vicerrectoría Administrativa • Modelo de Atención Institucional, en escenarios centralizados y descentralizados (interinstitucionales, comunitarios, domiciliarios) • Modelo de Prestación de Servicios en clínicas de pre y posgrado • Documento sobre la relación docencia - servicio en articulación con Comités integrados		

Proyecto	Objetivo	Entregables	Fecha inicio	Fecha fin
		• Documento de articulación con la red de prácticas institucionales (UdeA) • Ejercicios de autoevaluación y planes de mejoramiento con fines de Acreditación y Renovación Curricular entregados en condiciones de oportunidad, pertinencia y completitud • Jefatura del Departamento de Atención Odontológica Integrada a las Comunidades académicas en rol protagónico • Manual actualizado de atención al usuario en la FdeO. • Actualizaciones, Inducciones y Capacitaciones específicas para el personal administrativo en: nuevos materiales en odontología, manejo y racionalización de insumos, métodos de dispensación, bodegaje y normas sanitarias en el manejo de materiales dentales. • Protocolo de atención y seguimiento a pacientes de la Facultad con necesidades odontológicas prioritarias durante la emergencia sanitaria por Covid-19 y guías de conductas para el regreso a la atención clínica en la pos-pandemia • Documentación y Estandarización de los procedimientos de cobro. • Protocolo de reposición de equipos dañados o perdidos. • Pliegos de invitación a cotizar para proveedores de materiales e insumos de la Facultad • Manual de procedimiento de solicitud para la compra de materiales insumos y equipos • Protocolo para la recepción transporte y almacenamiento de materiales insumos y equipos • Informes trimestrales de seguimiento (tecno y farmacovigilancia) rotación y vencimiento de materiales. • Informe semestral de control y seguimiento a compras		

Proyecto	Objetivo	Entregables	Fecha inicio	Fecha fin
12. Estructuración del proceso de gestión integral de apoyo administrativo	Fortalecer la capacidad institucional para lograr el objeto misional de la Facultad de odontología a través del mejoramiento de los procesos a cargo de la Unidad de Apoyo Administrativo	• Matriz de descripción de procesos y asuntos de trabajo actualizada • Documento de roles y responsabilidades por cargos • Informe diagnóstico de situación actual con identificación de puntos críticos de los procesos • Procesos documentados en el sistema de gestión institucional • Plan de gestión del cambio documentado • Informe de avances en la implementación de la adecuación administrativa • Fichas de indicadores de gestión de los procesos de la UAA	01/2020	12/2022
13. Planeación del desarrollo de la infraestructura física	Documentar integralmente los requerimientos de infraestructura física de la Facultad en el marco de la relación con el proyecto educativo	• Documento diagnóstico • Documento "Desafíos y demandas de una nueva infraestructura física para la F. de O." • Matriz de áreas de nuevas clínicas y servicios complementarios de la Facultad de Odontología • Actas de las reuniones	01/2020	03/2022

Indicadores y metas

Nombre Indicador	Descripción	Tipo (*)			Línea base	Metas (**)			
		PDI	PAI	UA		2020	2021	2022	Total trienio 2020-2022
Porcentaje de atención de las PQRS dentro de los términos establecidos	Total de PQRS atendidas dentro de los términos establecidos por la universidad/sobre total de PQRS presentadas		X		90%	96%	98%	100%	100%
N. de Informes sobre los cambios en los	Suma de informes sobre los cambios en			X	S.D	2	2	3	7

Nombre Indicador	Descripción	Tipo (*)			Línea base	Metas (**)			
		PDI	PAI	UA		2020	2021	2022	Total trienio 2020-2022
procesos académicos, clínicos y administrativos	los procesos académicos, clínicos y administrativos en el periodo								
Informes de gestión clínica y procesos administrativos de apoyo elaborados con la nueva solución informática.	Suma de Informes de gestión clínica y procesos administrativos de apoyo elaborados con la nueva solución informática.			X	N.A	1	1	2	4
N. de Accidentes de riesgo biológico reportados	Suma de accidentes de riesgo biológico reportados por período de tiempo			X	15	10	8	6	24
Porcentaje de avance en la ejecución del proyecto	Avance en periodo sobre total *100			X	35%	55%	75%	100%	100%
Número de documentos entregables del proyecto elaborados	Sumatoria de documentos entregados			X	0%	1	3	4	8

PDI: Plan de Desarrollo Institucional

PAI: Plan de Acción Institucional

UA: Unidad Académica

S.D sin datos

N.A No aplica

7. Articulaciones estratégicas

Retos	Proyectos	Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027		Plan de Acción Institucional 2020-2022	
		Tema Estratégico	Objetivo	Línea de Acción	Programa
Renovación curricular de los programas académicos de la Facultad	Fortalecimiento de los procesos de formación en pregrado y posgrado de la Facultad de Odontología	Tema estratégico 1. Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo	Objetivo estratégico 1. Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.	Línea de acción 1. Articulación misional en la base de un nuevo proyecto educativo institucional	Programa 1.1 Definición de lineamientos pedagógicos, curriculares y didácticos
	Implementación de una cultura de evaluación y autoevaluación				
	Creación de nuevo posgrado y fortalecimiento de programa de maestría y doctorado			Línea de acción 6. Gestión académico-administrativa efectiva	Programa 6.1 Desarrollo de capacidades para el direccionamiento y evaluación institucionales
Consolidación de la presencia regional, nacional e internacional de la Facultad y la gestión de relaciones de valor con el entorno	Consolidación de estrategias de internacionalización y posicionamiento internacional	Tema Estratégico 1. Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo	Objetivo estratégico 1. Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.	Línea de acción 2. Resignificación de la presencia de la Universidad en los territorios	Programa 2.1 Orientación estratégica de la regionalización de la Universidad
	Acercamiento de la extensión a las regiones				Programa 2.2 Proyección internacional universitaria Programa 2.3 Comunicación estratégica universitaria

Retos	Proyectos	Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027		Plan de Acción Institucional 2020-2022	
		Tema Estratégico	Objetivo	Línea de Acción	Programa
					Programa 2.4 Vinculación a la construcción de paz y superación de la inequidad Programa 2.5 Actuación de la Universidad para el desarrollo sostenible
Orientación estratégica de la producción científico-tecnológica y de la innovación en la Facultad	Orientación estratégica de la producción científico-tecnológica y de la innovación en la Facultad	Tema estratégico 1. Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo	Objetivo estratégico 4 Fomentar el avance y la diversidad en la generación, aplicación y apropiación del conocimiento. Objetivo estratégico 5 Fomentar la innovación para la comprensión y solución de problemas y la potenciación de capacidades hacia la transformación de la Universidad y de los territorios.	Línea de acción 3. Gestión de la ciencia, tecnología e innovación	Programa 3.1 Consolidación del sistema integrado de ciencia, tecnología e innovación Programa 3.2 Innovación social y tecnológica Programa 3.3 Apropiación social del conocimiento
Fomento del reconocimiento y la convivencia en la Facultad	Bienestar con sentido en la facultad	Tema estratégico 2 Ciclos de vida de la comunidad universitaria	Objetivo estratégico 1. Contribuir a la formación integral de los estudiantes como aporte de la Universidad a la sociedad. Objetivo estratégico 2. Fortalecer la formación integral de los profesores hacia la construcción de comunidad universitaria.	Línea de acción 4. Buen vivir en la comunidad universitaria	Programa 4.1 Desarrollo integral de los miembros de la comunidad universitaria Programa 4.2 Humanización y el sentido del servicio Programa 4.3 Hábitat y convivencia

Retos	Proyectos	Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027		Plan de Acción Institucional 2020-2022	
		Tema Estratégico	Objetivo	Línea de Acción	Programa
	Implementación del Plan Estratégico de Egresados		Objetivo estratégico 3. Fortalecer la formación integral del personal administrativo hacia la construcción de comunidad universitaria.		
			Objetivo estratégico 4 Consolidar los vínculos de egresados, jubilados y pensionados con la vida universitaria.		Programa 4.1 Desarrollo integral de los miembros de la comunidad universitaria
Promoción de la participación y la transparencia en la gestión académico administrativa de la Facultad	Construcción de relaciones de confianza con la comunidad de la Facultad	Tema Estratégico 3 Democracia, gobierno universitario y convivencia	Objetivo estratégico 3 Implementar procesos de formación ciudadana en la construcción de una cultura política democrática, que guíen la reflexión y actuación de los integrantes de la comunidad universitaria.	Línea de acción 5. Construcción de relaciones de confianza con los estamentos, instancias y actores de la comunidad universitaria	Programa 5.1 Cultura política y democrática
	Mejoramiento de las prácticas de comunicación interna y externa de la Facultad de Odontología		Objetivo estratégico 2 Fomentar la democracia en el gobierno universitario y los mecanismos de participación, de modo que la comunidad universitaria fortalezca los procesos de toma de decisiones.		
			Objetivo estratégico 3 Garantizar el ejercicio del control sobre las actuaciones de los órganos de gobierno y las autoridades		Programa 5.2 Transparencia en la gestión de la Universidad

Retos	Proyectos	Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027		Plan de Acción Institucional 2020-2022	
		Tema Estratégico	Objetivo	Línea de Acción	Programa
			universitarias, que asegure la transparencia de su gestión.		
Consolidación de procesos, capacidades y recursos de la Facultad	Fortalecimiento de la prestación del servicio de la Facultad de Odontología	Tema Estratégico 4 Gestión administrativa y del financiamiento	Objetivo estratégico 3 Consolidar la descentralización y desconcentración de estructuras, procesos y recursos, que le permitan a la Universidad la flexibilización y la sostenibilidad de la operación interna, y la mejora de la proyección y autonomía en los territorios en los que tiene presencia.	Línea de acción 6. Gestión académico-administrativa efectiva	Programa 6.2 Descentralización y desconcentración académico-administrativa
	Estructuración del proceso de gestión integral de apoyo administrativo		Objetivo estratégico 1 Desarrollar capacidades para la anticipación, orientación y evaluación institucionales, que le permitan a la Universidad la toma estratégica de decisiones frente a su presencia y relación con el entorno.		
			Objetivo estratégico 5 Disponer de tecnologías informáticas integradas para el direccionamiento y soporte de los procesos académicos y administrativos de la Institución de manera eficiente.		Programa 6.1 Desarrollo de capacidades para el direccionamiento y evaluación institucionales Programa 6.3 Transformación tecnológica y digital

Retos	Proyectos	Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027		Plan de Acción Institucional 2020-2022	
		Tema Estratégico	Objetivo	Línea de Acción	Programa
	Planeación del desarrollo de la planta física y la infraestructura		Objetivo estratégico 6 Mejorar la infraestructura física de la Universidad en respuesta a las necesidades académicas y administrativas, las condiciones particulares de la comunidad universitaria y las políticas de responsabilidad social y ambiental.	Línea de acción 6. Gestión académico-administrativa efectiva	Programa 6.4 Infraestructura sostenible

8. Resumen financiero de la inversión

Retos (número)	Proyectos	Costo total												
			Fondos Generales			Recursos propios			Estampilla			Fuentes externas a la Universidad		
			20	21	22	20	21	22	20	21	22	20	21	22
1. Renovación curricular de los programas académicos de la Facultad	1.Fortalecimiento de los procesos de formación en pregrado y posgrado de la Facultad de Odontología	\$ 2.686	\$ 1.157	\$ 820	\$ 525	\$ 61	\$ 53	\$ 68	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	2.Implementación de una cultura de evaluación y autoevaluación	\$ 526	\$ 103	\$ 100	\$ 100	\$ 75	\$ 73	\$ 73	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	3. Creación de nuevo posgrado y fortalecimiento de programa de maestría y doctorado	\$ 307	\$ 146	\$ 152	\$ 3	\$ 1	\$ 3	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
2. Consolidación de la presencia regional, nacional e internacional de la Facultad y la gestión de relaciones de valor con el entorno	4.Consolidación de estrategias de internacionalización y posicionamiento internacional	\$ 56	\$ 17	\$ 17	\$ 17	\$ 1	\$ 1	\$ 1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	5. Acercamiento de los servicios de extensión a las regiones	\$ 2.500	\$ 276	\$ 268	\$ 268	\$ 500	\$ 556	\$ 556	\$ 0	\$ 36	\$ 36	\$ 0	\$ 0	\$ 0
3. Orientación estratégica de la producción científico-tecnológica y de la innovación en la Facultad	6.Orientación estratégica de la producción científico-tecnológica y de la innovación en la Facultad	\$ 1.185	\$ 311	\$ 290	\$ 290	\$ 78	\$ 79	\$ 82	\$ 17	\$ 17	\$ 17	\$ 0	\$ 0	\$ 0
4. Fomento del reconocimiento y la convivencia en la Facultad	7. Bienestar con sentido en la Facultad	\$ 403	\$ 54	\$ 52	\$ 52	\$ 61	\$ 91	\$ 91	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

	8. Implementación del Plan Estratégico de Egresados	\$ 148	\$ 41	\$ 39	\$ 40	\$ 8	\$ 11	\$ 11	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
5.Promoción de la participación y la transparencia en la gestión académico administrativa de la Facultad	9.Construcción de relaciones de confianza con la comunidad de la Facultad	\$ 293	\$ 88	\$ 86	\$ 86	\$ 10	\$ 10	\$ 10	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	10.Mejoramiento de las prácticas de comunicación interna y externa de la Facultad de Odontología	\$ 187	\$ 88	\$ 86	\$ 86	\$ 10	\$ 10	\$ 10	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
6.Consolidación de procesos, capacidades y recursos de la Facultad	11.Fortalecimiento de la prestación del servicio de la Facultad de Odontología	\$ 2.707	\$ 643	\$ 614	\$ 532	\$ 74	\$ 112	\$ 105	\$ 0	\$ 385	\$ 240	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	12.Estructuración del proceso de gestión integral de apoyo administrativo	\$ 411	\$ 24	\$ 194	\$ 179	\$ 0	\$ 12	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	13.Planeación del desarrollo de la infraestructura física	\$ 158	\$ 47	\$ 64	\$ 46	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Totales		\$ 11.567	\$ 2.995	\$ 2.782	\$ 2.224	\$ 879	\$ 1.011	\$ 1.007	\$ 17	\$ 438	\$ 293	\$ 0	\$ 0	\$ 0
*Valores en millones de pesos														

9. Comunicación del plan

